TAJUECO

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excma. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente al 1º semestre de 2025, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Tajueco, 8 de julio de 2025. – El Alcalde, Pablo A. Soria Mínguez 1553

BOPSO-78-11072025